

Fecha 10.08.2010	Sección Cartera	Página 5
----------------------------	---------------------------	--------------------

Gravamen a telecom tiene baja recaudación

José Manuel Arteaga

jose.arteaga@eluniversal.com.mx

Uno de los impuestos más controvertidos de la pasada reforma fiscal que enfrentó una fuerte oposición en el Congreso no ha generado la recaudación prometida.

El Impuesto Especial para la Producción y Servicios (IEPS) a las **telecomunicaciones** registró una merma de mil 707 millones de pesos, hasta el primer semestre del año, de la proyección original que hizo el Congreso.

Según información de la Secretaría de Hacienda, entre el periodo enero-junio de 2010, este impuesto sumó 2 mil 583 millones de pesos.

La expectativa era que al primer semestre del año se tuviera una recaudación de 4 mil 291 millones de pesos.

La reforma fiscal aprobada por el Congreso de la Unión el año pasado, que inició el 1 de enero de 2010, fijó un IEPS de 3% a servicios que se presten por una red pública de **telecomunicaciones**.

Sin embargo, los servicios de **internet**, **telefonía** pública y rural y los servicios de interconexión quedarán exentos.

Un reporte de Select, difundido por EL UNIVERSAL, el fin de semana, esta-

bleció que el IEPS a las **telecomunicaciones** tendrá efecto sobre el consumo de usuarios residenciales de más de 279 millones de pesos.

Dijo que como el gravamen se tradujo en alza de precios, los hogares redujeron el gasto en **telecomunicaciones**.

En las discusiones de los ajustes fiscales para 2010, Hacienda impulsó un gravamen a las **telecomunicaciones** de 4%, lo cual fue combatido, bajo el argumento de que eran servicios necesarios para la población.

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), realizada por el INEGI, informó que el hogar promedio mexicano destina 5% de su ingreso mensual, es decir, 491 pesos a las **telecomunicaciones**.

El reporte de Select planteó que al presentarse una baja en el mercado de **telecomunicaciones**, por la **aplicación** del IEPS, habrá un impacto negativo en el crecimiento de la economía en el año, de 0.132 puntos del PIB.

Agregó que los hogares con menor ingreso, cuyo gasto a estos servicios es mayor, son los más afectados por su menor disposición a desviar su presupuesto de las necesidades que son básicas.

